

Santa Fe, 23 de setiembre de 2013

VISTO el Expte. CD N° 121/13, caratulado: **MODIFICACION DE NOTA EN ACTA DE EXAMEN**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que los docentes de la terna evaluadora de la asignatura Administración y Finanzas de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Información han solicitado una modificación en el acta de examen final, Tomo Nro. GRA0011, Folio Nro. 238.

Que en la mencionada acta se intercambiaron las notas por error de transcripción.

Que en la presentación efectuada por los docentes de la mencionada terna, confirman que las calificaciones reales son: 5 (cinco) para BENINTENDE, Andrés Emiliano, y Ausente para FRIDEMBERG, Ignacio Javier.

Que se cuenta con el informe del presidente de la mesa argumentando dicha modificación y con la copia del examen correspondiente.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación, Normas y Reglamentos, han analizado la situación, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aclarar que en el Acta de Examen Tomo Nro. GRA0011, Folio Nro. 238, correspondiente a la asignatura **Administración y Finanzas** de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Información, de fecha 29/07/13, donde dice **BENINTENDE, Andrés Emiliano, DNI N° 33.424.018, LU N° 18042**, y figura calificación **Ausente**, debe leerse calificación **5 (cinco)**.

ARTÍCULO 2°.- Aclarar que en el Acta de Examen Tomo Nro. GRA0011, Folio Nro. 238, correspondiente a la asignatura **Administración y Finanzas** de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información, de fecha 29/07/13, donde dice **FRIDEMBERG, Ignacio Javier, DNI N° 28.241.478, LU N° 15705**, y figura calificación **5 (cinco)** debe leerse **Ausente**.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 348

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y CONTROL

